



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

ALISTAN COLABORACIÓN DEL IEQ CON EL IFE

Por Redacción

“Se instala una sola casilla para la elección federal y local con la finalidad de facilitar la votación a los electores de la entidad” manifestó el director ejecutivo de organización electoral, Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros durante su conferencia “Proceso Electoral Federal y Local”.

Lo anterior, en el marco del ciclo de conferencias de Derecho Electoral, organizado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), que se llevó a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) extensión San Juan del Río (SJR). (DQ p.7)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

ACUEDUCTO

Por Guillermo González

Fíjese lo que son las paradojas del destino: El instituto Electoral de Querétaro que preside **José Vidal Uribe Concha** y que es la entidad responsable de fiscalizar el correcto uso de los recursos que se entregan a los partidos políticos ¡carece de un programa de auditoría interna, y por ende la Comisión de Control Interno omitió elaborar y remitir al Consejo General, los dictámenes anuales derivados de los informes que contengan los resultados de las revisiones que practique a los órganos operativos y técnicos del Instituto! , lo que deriva de una falta de vigilancia en el cumplimiento de las metas y objetivos que tiene encomendados sus órganos operativos y técnicos, según detectó la Entidad Superior de Fiscalización del Estado en el análisis de la cuenta pública del primer semestre de 2010, precisamente cuando **Uribe Concha** era Director General del IEQ... (AM p.5, *edición domingo 28 de agosto*)

CAPITAL REÑIDA: ARANA

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Un elección reñida en la capital de Querétaro y condiciones para el triunfo de Enrique Peña Nieto en la disputa por la Presidencia de la República, prevé el maestro José Arana Morán, porque la sociedad vota más por candidatos que por partidos, como ocurrió aquí en el 2009 con la victoria de José Calzada, “un gobernante sólido que piensa en la gente”.

A sus 88 años y con la autoridad moral de toda una vida de congruencia, ligada a la cátedra, el derecho, y la política, el Notario Público Número 14 –de elegante traje oscuro, camisa blanca y corbata color vino- da fe ante PLAZA DE ARMAS de que en México “no hay cambio, sólo alternancia de grupos”.

Decano de la Universidad Autónoma de Querétaro, en la que impartió cátedra por 42 años, notario público desde 1955, ex secretario de Gobierno, ex diputado local y federal y presidente de la Cámara de Diputados en el turbulento 68, habla también y por primera vez de la elección estatal del 97, cuando se enfrentaron tres candidatos ligados a él: su yerno Ignacio Loyola Vera y sus sobrinos Fernando y José Ortiz Arana. (PA p.1)



PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

EXIGE PEPE BÁEZ CLARIDAD EN SJR

Por Daniel Martínez

“Hacemos un llamado al alcalde de San Juan del Río, Gustavo Nieto Chávez, para que transparente mucho de su actuar y de los recursos de San Juan del Río”, señaló José Báez, dirigente estatal del PAN.

El presidente del comité estatal del PAN exigió a la administración priista de San Juan del Río revelar si Gustavo Nieto Chávez se aumentó el salario un 23 por ciento y por qué se despidió y bajó el sueldo a los demás trabajadores. (AM p.6)

PRI

RECHAZA BRAULIO DEBATE CON EL PAN

Por Alejandro Caballero

El presidente del PRI en el estado, Braulio Guerra Urbiola, rechazó cualquier tipo de debate, por el momento, con algún Partido o actor político, ya que, señaló, aun no son los tiempos y no es el clima que la ciudadanía necesita y espera por parte de la clase política.

“Estos debates se tendrán que hacer entre los candidatos que resulten electos para el 2012 por los diferentes Partidos Políticos y en los tiempos que marca la ley”.

Lo anterior luego del reto que lanzara hace un par de días el senador Guillermo Tamborrel, en donde llamaba a los priístas a debatir, “Cuando quieran donde quieran y a la hora que quieran” sobre quien ha gobernado mejor el país.

Braulio Guerra calificó este tipo de hechos como intentos que se hacen para distraer a la población sobre el clima tan delicado y preocupante que se vive hoy en día en el país.

El presidente del PRI indicó que, en 304 días, será la ciudadanía quien decidirá y elegirá al partido que haya gobernado mejor, esto después de que cada persona haga un balance de que es lo que les ha dado el PAN, y les ha dejado a lo largo de estos años en el poder, y también de lo que les ha dejado el PRI en los lugares donde está gobernando. “Será ahí cuando la ciudadanía determine a quien le da nuevamente la confianza de su voto y a quién no. De esta forma se tiene que respetar y hacer valer la voluntad de las personas”. (PA p.3)



LUNES 29 DE AGOSTO DE 2011

PRI "PLACEA" A CONSEJEROS

***Recorrerán todos los municipios en mesas de trabajo, anuncia Braulio**

El PRI establecerá mesas de trabajo para desarrollar sus inquietudes y dar a conocer el trabajo que deben desempeñar los consejeros políticos, rumbo al 2012 dio a conocer el dirigente del comité estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, quien conminó a todos para que tengan una misma ruta, pero sobre todo que exista la unidad.

"El PRI en el estado de Querétaro, viene desempeñando un gran trabajo con toda su militancia, con todo el priísmo queretano, donde tienen recorridos, reuniones de trabajo con los diferentes comités municipales y en esta ocasión empezó un diálogo con los consejeros políticos estatales donde irá abordando temas de gran importancia como el proceso electoral" dijo. (DQ p.9)

ANALIZA PRI PROBLEMAS

Por Daniel Martínez

La Fundación Colosio de Querétaro, encabezada por Antonio Mejía Lira, arrancó una serie de diálogos a través de foros regionales, con el fin de recabar propuestas ciudadanas a las problemáticas que más afectan al País y al Estado. El Foro Regional del Programa para México, rumbo a la plataforma electoral 2012, se realizó este 27 de agosto en el Municipio de Cadereyta de Montes, con una asistencia de 250 personas y la participación de 21 ponentes de los municipios de Ezequiel Montes, Tolimán, Colón y Tequisquiapan, exponiendo problemáticas y propuestas. (a.m. P. 5)

PRD

CAÍMOS EN UN BACHE PEOR: JLN

Por Sergio Hernández

Caímos en un bache peor, dijo José Luis Núñez candidato perdedor, ya que dijo que Carlos Sánchez Tapia es peor que Pablo González Loyola u Horlando Caballero.

El hoy secretario general del partido del sol azteca denunció que hubo compra de votos "compra de votos sí hubo; lo que nos queda claro es que no ganó Caballero, el ganador de esta elección es Pablo González, que estiró las ligas al final, nosotros teníamos todo el trabajo para haber logrado el triunfo, pero estos votos fueron la diferencia, que fueron los de Pablo González". (N p.6)

CARLOS SÁNCHEZ TAPÍA NUEVO DIRIGENTE DEL PRD EN EL ESTADO

Por Sergio Hernández

El nuevo presidente del PRD, Carlos Sánchez Tapia dijo que puede haber alianzas con todas las fuerzas progresistas y dijo no saber si el diputado Cresenciano Serrano paga cuotas al partido.

Luego de que consiguiera 42 votos contra 33 de José Luis Núñez, en una asamblea con cuestionamientos de compra de votos hasta por 36 mil pesos, cheques que entregaba el hermano de Carlos Navarrete, el nuevo dirigente dijo que no representa continuidad con Horlando Caballero. (N p.6)



LUNES 29 DE AGOSTO DE 2011

NUEVO LÍDER EN PRD: CARLOS LÁZARO SÁNCHEZ

Acusaciones de compra de votos; sólo participaron dos candidatos

por José Luis Rodríguez Palomares

Entre acusaciones de compra de votos y negociaciones oscuras, Carlos Lázaro Sánchez Tapia es el nuevo presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), al obtener 42 votos contra 33 de José Luis Núñez Olvera, quien al quedar en segundo lugar ocupará la Secretaría General de este instituto político.

En el Consejo Estatal, celebrado en la vieja estación del ferrocarril, sólo se presentaron dos de los cuatro aspirantes que originalmente se habían registrado. Gabriel Olvera y Juan Manuel Castillo declinaron.

En entrevista, el ganador no descartó alianzas electorales con todas las "fuerzas progresistas" que incluyen al Partido Acción Nacional. (DQ p.1, C p.2)

CARICATURA "UNIDAD PARTIDISTA" PRD

Por Pepe Gómez

(DQ p.3)

RENUEVA EL PRD DIRIGENCIA ESTATAL

Por Daniel Martínez

El arquitecto Carlos Sánchez Tapia, de la organización "Demócratas de Izquierda" del Partido de la Revolución Democrática, tomó protesta como nuevo presidente del Comité Directivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Añ obtener 41 de 76 voto de los consejeros perredistas. (a.m. P. 2)

NIEGA GONZÁLEZ IR POR CARGO

El saliente presidente de la mesa directiva del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Pablo González Loyola aseguró que no tiene 'aspiración alguna de ocupar un cargo político'. (a.m. P. 2)

ESPERAN RETOS A PERREDISTA

Por Víctor Vázquez

Pablo González Loyola, quien hasta ayer era presidente de la la Mesa Directiva Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que el nuevo dirigente tendría dos importantes retos ante el inminente año electoral que se avecina. El primero, y más importantes, es de unificar al partido que está en constantes luchas internas. (a.m. P. 2)



PODER LEGISLATIVO

JUSTICIA SOCIAL DEBE IMPULSARSE POR LA VÍA DEMOCRÁTICA: DGR

Por Noticias

En opinión de la ex presidenta del Poder Legislativo, Dalia Garrido Rubio, la lucha por la justicia social es más certera cuando se le impulsa desde la vía democrática, pues entonces las libertades y las capacidades del ser humano son respetadas.

“La democracia es estéril si se queda en el plano meramente procedimental, la verdadera democracia es la que esbozó el Constituyente originario, que la consiedró un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”, dice. (N p.4)

PROPONE PVEM UN PROTOCOLO DE SEGURIDAD

La fracción del Partido Verde Ecologista en la LVI Legislatura propone un esquema de política pública sustentada en un protocolo de seguridad donde los 18 municipios se integren con criterio únicos en programas de prevención del delito, de operación, formación y capacitación, sostuvo el diputado Ricardo Astudillo Suárez. (a.m. P. 4)

PODER EJECUTIVO

NO HABRÁ NUEVO APOYO ECONÓMICO A ALCALDÍAS

***Deben tener finanzas estables**

Por Noticias

Ninguna de las administraciones de los 18 municipios del estado recibirán respaldo económico para cubrir las liquidaciones de personal que aplicaron para reducir el gasto corriente y mejorar sus finanzas, advirtió el secretario de planeación y finanzas del gobierno estatal, Jorge López Portillo Tostado. (N p.1)

AYUNTAMIENTOS

PIDE NIETO NO POLITIZAR DEMANDAS

Por Claudio Osornio

El presidente municipal de San Juan del Río, Gustavo Nieto Chávez, hizo un llamado a no politizar las demandas o cuestiones sociales pues dijo hay ejemplos en esta ciudad donde sólo se busca confundir a la población. “Es momento de sumar esfuerzos gobierno y sociedad, no podemos caer en planteamientos falsos que sólo buscan beneficios electorales”, enfatizó Nieto Chávez. (a.m. P. 11)



JUSTIFICADA SALIDA DE SÁNCHEZ: PRD

Por Claudio Osornio

Gregorio Hernández, dirigente del Partido de la Revolución Democrática en San Juan del Río, estableció que los problemas de gobernabilidad que presentaba el Municipio en las últimas semanas y que eran evidenciados con manifestaciones públicas en la Presidencia Municipal, fueron la causa real de la salida de Manuel Sánchez Gómez de la Secretaría de Gobierno. (a.m. P.11)

INFORMACIÓN NACIONAL

ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO GENERAL DEL IEEM ORDENA RETIRO DE PROPAGANDA ELECTORAL

Convocados a sesión extraordinaria, los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobaron por unanimidad efectuar el retiro de la propaganda electoral que fue utilizada en el proceso electoral de gobernador 2011, con cargo a las ministraciones del partido político y coaliciones, según sea el caso, para lo cual, la Secretaría Ejecutiva General del IEEM deberá instrumentar los procedimientos necesarios, con el apoyo de las distintas unidades administrativas del organismo electoral. Al cumplirse el plazo de 30 días, el pasado 2 de agosto, se ha identificado que todavía hay propaganda electoral que no ha sido retirada, por lo cual resulta legalmente procedente que conforme a sus atribuciones, el Consejo General del IEEM ordene su retiro. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 13, DE LA REDACCIÓN)

REVÉS AL PRD; INVALIDA EL TEPJF SU CONGRESO NACIONAL

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó invalidar los acuerdos del Congreso Nacional del PRD y con ello todos los órganos designados para este cargo, así como las resoluciones recientes. En el proyecto elaborado por Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del máximo organismo electoral del país, se concluyó que no se atendieron los requerimientos determinados por su normatividad interna, por lo tanto se debía reponer el proceso del Congreso. María del Carmen Alanís Figueroa fue la única que votó en contra, mientras que el resto de los magistrados consideraron que los partidos políticos tienen vida propia, en la que el Tribunal no puede intervenir. El magistrado Flavio Galván Rivera aclaró que lo que se estaba juzgando en la Sala Superior no era la legalidad o no de lo acordado por el PRD los días 19 y 20 del mes en curso, sino el fondo del asunto, es decir los diferentes diferimientos en la convocatoria para renovar sus dirigencias. (EL FINANCIERO, P. 41, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EL ECONOMISTA, P. 49, POLÍTICA Y SOCIEDAD, DE LA REDACCIÓN)

COMPLICADO PARA EL PRD, CUMPLIR MANDATO PARA ELECCIONES INTERNAS

Los mecanismos y procedimientos que en los años recientes se aplicaron en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) chocan con el mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que renueve, antes del 15 de noviembre, sus consejos y congresos, por medio de la elección directa de sus militantes. Sin embargo, el partido del sol azteca ni siquiera tiene padrón acabado. Para encontrar una salida está convocada, para este lunes por la noche, una reunión de la Comisión Política Nacional. Carlos Sotelo, senador perredista, festejó el revés que propinó el Tribunal Electoral al PRD y propuso un pacto interno para cumplir la sentencia.



LUNES 29 DE AGOSTO DE 2011

El objetivo es permitir la elección de las dirigencias mediante un método híbrido de votación universal en unos casos y acuerdos políticos en otros, para no descarrilar el proceso del PRD rumbo al 2012. Dolores Padierna, secretaria general del sol azteca, dijo que un gran acuerdo interno debe hacerse "siempre y cuando se sea capaz de reconocer la nueva correlación de fuerzas". (LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, ALMA E. MUÑOZ; LA RAZÓN, P. 9, NACIONAL, CARINA GARCÍA)

EVENTUAL ALIANZA DEL PRD CON EL PAN Y ENCUESTA ABIERTA, VIVAS

La política de alianzas que aprobó el Congreso Nacional del PRD, donde se dejó abierta la posibilidad de una eventual alianza con el PAN en el 2012 y se aprobaron las encuestas abiertas a toda la población como método de elección del candidato presidencial del sol azteca, se mantiene a salvo, pues la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sólo obliga a ese partido a renovar sus órganos de gobierno como los consejos y congresos nacionales y estatales.

Así lo reconoció el Frente Nacional Patria para Todas y Todos" (FNPTT), que aglutina a las corrientes opositoras en el interior del PRD y que el pasado viernes lograron echar atrás la decisión del sol azteca de renovar sus órganos en 21 meses, es decir, un año después de las elecciones de 2012, pese a que dichos órganos terminaron su vigencia el 30 de abril de 2011. David Cervantes, de la corriente Izquierda Social, rechazó que la intención del Frente Patriótico sea conseguir posiciones en el interior del consejo y congreso nacional del PRD rumbo al 2012, pues explicó que más bien, buscan reactivar al partido y movilizarlo para las elecciones del próximo año. Luis Sánchez y Marta Dalia Gastélum, dirigentes de las corrientes ADN e Izquierda en Movimiento, respectivamente, pidieron frenar las pretensiones de López Obrador de "apoderarse" de la estructura del PRD para las elecciones de 2012 a través del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), como sucedió en el 2006 con sus redes ciudadanas. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 8, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ)

ABSURDA DECISIÓN DEL TEPJF, LAMENTA ESPINO

Como una decisión "injusta y absurda", calificó Manuel Espino Barrientos, ex líder nacional del PAN, el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ratificó su expulsión del blanquiazul. Vía Twitter, el político consideró que los magistrados que votaron en su contra declinaron en su deber jurídico y cedieron a intereses políticos. El ex presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América dijo que es "falso" que él haya invitado a no votar por el PAN en elecciones pasadas, y acusó a los integrantes del TEPJF que votaron en su contra de "mentir", porque esas afirmaciones ni siquiera estaban en el expediente. Sin embargo, el duranguense advirtió que sus convicciones siguen en firme y que sin credencial del blanquiazul, sigue creyendo "más que nunca" en los principios y doctrina del partido en el que militó durante 33 años. Con una votación de cuatro a favor y dos en contra, el pleno del Tribunal Electoral reconfirmó la expulsión de Espino. Votaron en contra los magistrados Flavio Galván y Manuel González Oropeza, y a favor Alejandro Luna Ramos, María del Carmen Alanís, Constancio Carrasco Daza y Salvador Olimpo Nava Gomar, el ponente de la sentencia. (EL FINANCIERO, P. 2 Y 40, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ)

PROFUNDA DIVISIÓN EN EL IFE A UN MES DEL PROCESO PARA 2012

Cuando falta poco más de un mes para que arranque el proceso de 2012, el Instituto Federal Electoral (IFE) suma a la sistemática campaña de los medios electrónicos en su contra, inconformes con el modelo de comunicación política, su más profunda división interna desde que se renovó el Consejo General. Cada vez son más estridentes los diferendos entre los consejeros en decisiones encaminadas hacia los comicios del próximo año. Las ásperas discusiones entre el consejero presidente Leonardo Valdés y el consejero Marco Antonio Baños, en la pasada sesión del Consejo General, sólo fueron la expresión pública de la división creciente donde, para quienes se oponen a la conducción de Valdés, éste parece haber abandonado el consenso como eje de la construcción de las decisiones.



LUNES 29 DE AGOSTO DE 2011

Las diferencias han repercutido en acuerdos de cara a las elecciones, como la imposibilidad de designar al director ejecutivo del Registro Federal de Electores (RFE), que tiene ya 10 meses sin titular. La disputa se potencia por la ausencia de tres consejeros que debieron ser designados desde noviembre del año pasado por la Cámara de Diputados pues, por primera vez en la historia del IFE, pueden generarse empates entre los seis consejeros que integran el órgano, sin que la legislación prevea esquemas de desempate. Recientemente, ante esta coyuntura, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó un esquema de desempate sólo para los procesos especiales sancionadores. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

PUBLICACIÓN DOF

Se publicaron lineamientos para otorgar capacitación mediante el apoyo de becas y facilidades a los Servidores Públicos del Tribunal Electoral. El objetivo es establecer los criterios para otorgar capacitación mediante apoyo de becas y/o facilidades a los servidores públicos del Tribunal Electoral que así lo soliciten, con la finalidad de promover la especialización que les permita acrecentar sus conocimientos y mejorar su desempeño profesional en beneficio del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5206547&fecha=29/08/2011. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

PUBLICACIÓN DOF

Se publicaron lineamientos que regulan las jornadas de trabajo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El objetivo es establecer los criterios de las jornadas de trabajo para el personal del Tribunal Electoral, que permitan mejorar el desempeño laboral y promover ahorros en concordancia con las medidas de carácter general de racionalidad y disciplina presupuestal. Considerando que de conformidad con las atribuciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 99, décimo párrafo, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en el artículo 209, fracciones III, IV, V y XXXI, y el Reglamento Interno del TEPJF en el artículo 47 fracciones I y XII, el Tribunal Electoral está facultado para dictar su propio régimen interior y emitir los acuerdos generales necesarios para su adecuado funcionamiento y administración, con autonomía administrativa y presupuestal que ejerce a través de la Comisión de Administración. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5206548&fecha=29/08/2011. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

PUBLICACIÓN DOF

Se publicaron lineamientos para el apoyo económico por concepto del pago de guarderías particulares a los Servidores Públicos (madres o padres) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). De conformidad con las atribuciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 99, décimo párrafo, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en los artículos 186, fracciones VI y VII, y 209, fracciones III, XXIV, XXV y XXVI, y el Reglamento Interno del TEPJF en el artículo 31 fracción I, el Tribunal Electoral cuenta con facultades para dictar su propio régimen interior y emitir los acuerdos generales necesarios para su adecuado funcionamiento y administración, con autonomía administrativa y presupuestal que ejerce a través de la Comisión de Administración, que tiene a su cargo la administración, vigilancia y disciplina, y de velar, en todo momento y en el ámbito de su competencia, por la autonomía de gestión y el manejo de los recursos del Tribunal Electoral. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5206549&fecha=29/08/2011. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)



LUNES 29 DE AGOSTO DE 2011

PUBLICACIÓN DOF

Se publicaron lineamientos para el desarrollo de investigaciones. El objetivo es establecer y definir los criterios y requisitos que se deberán observar para el desarrollo de investigaciones en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como los criterios para dictaminar los trabajos que se presenten, con la finalidad de generar un conocimiento jurídico electoral especializado y una mejor comprensión del fenómeno político. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5206550&fecha=29/08/2011. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

PUBLICACIÓN DOF

Se publicó catálogo de puestos donde la Secretaría Administrativa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Reglamento Interno, atendiendo a la naturaleza y particularidades propias del órgano jurisdiccional, ha realizado la actualización del presente documento intitulado "Catálogo de Puestos", como una herramienta básica para la mejor administración y desarrollo de los recursos humanos de la Institución. La actualización versa en el sentido de identificar por separado aquellos puestos que por la naturaleza de sus actividades, son clasificados como técnicos, en los cuales se puede privilegiar la experiencia como requisito de contratación en vez de contar con un título o grado académico. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5206551&fecha=29/08/2011. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

MICHOACÁN

TINTE ELECTORERO A LA DEUDA PÚBLICA: GODOY

Leonel Godoy Rangel, gobernador de Michoacán, reprochó el uso electoral que pretende otorgarse a la deuda pública de Michoacán, y dijo que todos los actores políticos "tenemos la responsabilidad de asegurar la estabilidad para que el proceso electoral sea legal, democrático y participativo". En un par de misivas enviadas tanto al diputado Manuel Antúnez Oviedo como a Germán Tena Fernández, dirigente panista, el gobernador rechazó que su administración haya modificado o alterado las cifras de la deuda estatal. Simultáneamente, Godoy Rangel dijo tener la disposición para que comparezca ante el Congreso de Michoacán el equipo financiero de su gobierno para que explique detalladamente a los legisladores los adeudos y sus reestructuraciones ante los bancos. (EL FINANCIERO, P. 42, ARTURO ESTRADA/ FINSAT)

GANARÉ LA ENCUESTA INTERNA DEL PRD: EBRARD

Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, aseguró que ganará la encuesta de noviembre mediante la cual se elegirá al candidato de la izquierda para las elecciones presidenciales de 2012. De gira por Sinaloa, dijo que su experiencia para gobernar lo llevará a ser ganador del proceso interno del PRD. "Vamos a participar en esa encuesta y vamos a ganar esa encuesta. Sí tenemos experiencia de gobierno, sí tenemos resultados, no estamos diciendo algo que no hayamos hecho y vamos todos los que estamos aquí a sacar a nuestro país adelante, el futuro del país es de todos los que estamos aquí". Sobre la actividad política desplegada por otros precandidatos, señaló que cada quien decide cómo administrar su tiempo. "No estoy para valorar ni evaluar lo que hacen (Ernesto) Cordero (secretario de Hacienda), (Alonso) Lujambio (titular de la SEP) o (Enrique) Peña Nieto (gobernador del Estado de México); cada uno de ellos sabe lo que hace", expresó. (MILENIO DIARIO, P.13, CYNTHIA VALDEZ)



LUNES 29 DE AGOSTO DE 2011

AMLO CONFÍA EN GANAR LA PRESIDENCIA

Andrés Manuel López Obrador, aspirante presidencial, reiteró que la "mafia del poder" no le volverá a quitar el triunfo en las elecciones presidenciales. Cerca de 600 seguidores del Partido de Trabajo, Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano (antes Convergencia) lo recibieron a un costado de la plaza principal de Reynosa, Tamaulipas. El perredista insistió en que la "mafia del poder" no le volverá arrebatar el triunfo presidencial y adelantó que sus opositores no verán dividido al PRD, ya que lleva muy buena relación con Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal. También hizo hincapié en que ambos están dispuestos a apoyar a quien resulte mejor posicionado en las encuestas internas que decidirán al candidato presidencial de izquierda. (MILENIO DIARIO, P.15, MARITZA RUBALCAVA)

JUEZ SUELTA A GREG SÁNCHEZ

Gregorio Sánchez, ex alcalde de Cancún, fue notificado por un juez federal de que fue levantada la medida cautelar que le impedía abandonar el Distrito Federal y la zona conurbada, misma que iba acompañada por la vigilancia de elementos de la Policía Federal. Funcionarios de la Procuraduría General de la República (PGR) informaron que el juzgado 12 de Distrito en materia de Procesos Penales Federales en la ciudad de México, notificó al ex presidente municipal el retiro de la vigilancia, la cual tenía desde hace más de dos semanas después de que le fue quitado un brazalete electrónico que le impedía abandonar el Valle de México. (MILENIO DIARIO, P.41, RUBÉN MOSSO)

OPINIÓN

OBSERVADOR GLOBAL/ LA EDUCACIÓN EN CHIHUAHUA/ EMILIO ZABADÚA

Ante la proximidad del inicio formal de las elecciones en octubre próximo, sin duda resulta necesario contar con más publicaciones especializadas que contribuyan al análisis de la materia electoral y de las implicaciones que de ella se derivan. En esta ruta, "Última Instancia, Revista de Estudios Jurídico Electorales" ha publicado su número de verano sobre el tema de encuestas electorales, mismo que comienza a circular entre los diversos actores que participan en los comicios. Y, justamente, esta semana dicha publicación será presentada por personalidades que han participado, y lo siguen haciendo, de la actividad electoral en México: ya sea en el IFE, la academia o el ámbito jurídico-electoral. Me refiero a la magistrada y ex presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María del Carmen Alanís Figueroa, los ex consejeros electorales, Marco Gómez Alcántar y Arturo Sánchez, así como el ex director de Capacitación Electoral y Educación Cívica del propio IFE, Hugo Concha. Dicha presentación, a celebrarse el primero de septiembre en el Palacio de Minería, a las 17 horas, forma parte, como una actividad más, del IV Congreso Internacional y XXII de Estudios Electorales, cuyo evento es organizado por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, misma que preside el doctor René Valdivieso, y otras instancias vinculadas al ámbito electoral. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, OPINIÓN, EMILIO ZABADÚA)

ROZONES/ REUNIÓN URGENTE EN EL PRD

La Comisión Política Nacional del PRD tiene reunión urgente hoy por la noche para analizar la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ordenó renovar sus órganos, para lo cual tiene que realizar 64 mil asambleas seccionales y nombrar ¡89 mil consejeros y congresistas municipales, estatales y nacionales! Y tendría que ser simultáneamente a la selección de candidato presidencial y resolver, además, la demanda de AMLO de cederle cien distritos electorales. Nada más, eh. (LA RAZÓN, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)



LUNES 29 DE AGOSTO DE 2011

PEPE GRILLO/ EL PRD, HECHO BOLAS

El sol azteca se encuentra en estado de shock a raíz del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el pasado viernes. El TEPJF dejó sin efecto los acuerdos tomados por el XIII Congreso Nacional. Pero ahora, el promotor de ese fallo, el senador Carlos Sotelo, dice que no, que los acuerdos siguen vigentes. Sotelo no calculó el efecto que tendría la impugnación que presentó en contra de la conformación de los órganos de dirección de su partido. Y ahora interpreta a su modo el fallo del TEPJF. Lo curioso es que los involucrados en dichos acuerdos no han dicho esta boca es mía. Claro, porque como Sotelo, están hechos bolas. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

EPIGRAMA/ LAS NOTICIAS/ ACLARACIÓN/ RAFAEL CARDONA LYNCH

El fallo del TEPJF no revocó la política de alianzas del PRD ni la elección de su candidato por medio de encuesta abierta. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, NACIONAL, RAFAEL CARDONA LYNCH)

PÓKER POLÍTICO/ BALDE DE AGUA/ MATÍAS PASCAL

En la columna se comenta que como balde de agua fría cayó la resolución del Tribunal Federal Electoral (sic) contra el PRD de invalidar el proceso de selección de las dirigencias nacional, estatales y municipales a varios perredistas del Estado de México, que bajo un proceso ilegal se apoderaron de cargos de dirección en los comités municipales del sol azteca. (UNOMÁSUNO, P. 11, POLÍTICA, MATÍAS PASCAL)

LECTORES/ SE IMPIDE EN EL PRD SURGIMIENTO DE UNA CLASE POLÍTICA HONESTA

Manuel Guerrero Ramos, lector de Milenio Diario, comentó: "La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ordena al PRD renovar, antes del 15 de noviembre, el Congreso Nacional y los consejos nacional, estatales y municipales, es un merecido freno a las dirigencias en cuanto a montar reuniones a modo para posponer para finales de 2012 la renovación de esos órganos. Aunque es importante la resolución del TEPJF, ésta no basta para democratizar al partido, ya que la burocracia en el poder maquinó estatutos a modo, lo que impide el surgimiento de una nueva y honesta clase política, por lo tanto la democracia no existe al interior del PRD". (MILENIO DIARIO, P. 19, OPINIÓN, MANUEL GUERRERO)

EL CORREO ILUSTRADO/ SE ENCUENTRA EL PRD EN "RUINA MORAL

Según una nota del reportero Alonso Urrutia, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al PRD renovar antes del 15 de noviembre el congreso nacional, así como los consejos nacional, estatales y municipales. Dicha resolución es un merecido freno a las sátrapas dirigencias, en cuanto a montar reuniones de congresos y consejos a modo para "posponer, para finales de 2012, la renovación de esos órganos del partido. Así como para mantener su poder de negociación sobre candidaturas y cargos. Sin embargo, aunque es importante la resolución del TEPJF, no basta para levantar al partido de la ruina moral y electoral en que se encuentra. Toda vez que la burocracia en el poder maquinó estatutos a modo, que no permiten la democracia del partido. (LA JORNADA, P. 6 Y 47, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)



VIOLENCIA Y ELECCIONES/ MANUEL CAMACHO SOLÍS

El financiamiento de las campañas está fuera de control. Por el bien del Estado y la seguridad de los candidatos, habría que convenir sobre la fórmula más efectiva e imparcial para blindarlas. Asegurarse de que las autoridades electorales actuarán con autonomía e imparcialidad. Por lo pronto y para el IFE, el proceso de nombramiento de los tres consejeros está bloqueado: eso abre la oportunidad de reponerlo para colocar ahí a tres consejeros que, con independencia de sus apoyos partidistas, tengan un nivel y autoridad que sea reconocida por todas las fuerzas políticas. En cuanto al Tribunal, habrá que observar con detenimiento y objetividad sus actuaciones próximas. Lo que debería estar claro es que sin una elección limpia no habrá legitimidad, y si no la hay, se estará extirpando la posibilidad de saneamiento que es indispensable para fortalecer al Estado y recuperar la tranquilidad pública. (EL UNIVERSAL, P. 29, OPINIÓN, MANUEL CAMACHO SOLÍS)

EL INICIO DEL SEXTO, SE QUEDA SOLO EL PRESIDENTE/ GUSTAVO RENTERÍA

Luis Spota no se equivocó en sus novelas: aseguró en sus libros que el inicio del sexto año es el más que trágico y complejo para el Presidente de la República. Los que le habían jurado lealtad, ahora lo traicionan porque ya se ven en su lugar; los empresarios beneficiados le dan ya la espalda, apostándole al sucesor para mantener sus concesiones y sus colaboradores cercanos están más preocupados en agarrar un hueso que en servirle al titular del Ejecutivo en la recta final de la administración. Se antojaba, desde el inicio del sexenio, que sería muy difícil mantener la gobernabilidad en el territorio nacional por la muy poca diferencia entre el primer y segundo lugar en las elecciones federales de 2006. Es más, hoy por hoy, todavía la sociedad está dividida por aquella resolución histórica del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Pero nadie imaginó que llegaría así el señor Presidente a esta última parte del mandato: envuelto en un crisis de inseguridad que cualquier información, discurso, boletín, desplegado, reacción, captura, cadena nacional o explicación convence ya al ciudadano de a pie. (RUMBO DE MÉXICO, P. 10, PERSPECTIVA, GUSTAVO RENTERÍA)

EDITORIAL/ LAS CRISIS SOCIALES ABREN LUMINOSIDAD A VALORES DE LA PATRIA

El pueblo de México no ha luchado en vano, un millón de muertos durante la Revolución Mexicana iniciada en 1910, para forjar sus instituciones civiles, militares y policíacas para que compatriotas colonizados intenten borrarlas con estridencias de ocasión. Sólo un dato: con patriotismo e inteligencia diplomática la Generación de la Reforma combatió y cabildó de tal manera que supo derrotar y llevar ante la justicia a sicarios de tres ejércitos extranjeros intervencionistas, y a uno de traidores a la Patria; en esos 10 años -1857/1867- de guerras incesantes, el presidente de la República supo trascender las asechanzas de Tratados Internacionales que pretendían cercenar y despojar más territorio, así como propuestas de compra-venta de consciencias ejecutivas, recibidas por Matías Romero enviado plenipotenciario a Washington, todas se estrellaron ante el escudo de la Patria sustentada con el brazo de la Constitución Política de 1857. Sería útil que más allá de la ficción redituable los mexicanos del Siglo XXI de todas las clases sociales, sepan que la institución de las Fuerzas Armadas; el IFE; el TEPJF; la CNDH, entre otras son producto de la resistencia popular pensada con cabeza propia y visión de futuro, sustentable éste por el pasado histórico de grandeza nacional. (UNOMÁSUNO, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)



Resumen diario de noticias **Prensa Escrita**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

LUNES 29 DE AGOSTO DE 2011

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/locales.aspx>

A.M. DE QUERÉTARO:

<http://www.amqueretaro.com/periodico/d515cfd09f6894b1c348f1a8232b3478portada29agosto.pdf>

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

http://www.plazadearmas.com.mx/images/publicacion/A_PORTADA_29AGOSTO.jpg

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2011/08/29/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20110829&pagina=1&ext=pdf>

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	

Alistan colaboración de IEQ con el IFE

“ Se instala una sola casilla para la elección federal y local, con la finalidad de facilitar la votación a los electores de la entidad”, manifestó el director ejecutivo de Organización Electoral, Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros, durante su conferencia “Procesos Electorales Federal y Local”.

Lo anterior, en el marco del ciclo de conferencias en Derecho Electoral, organizado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), que se llevó a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), extensión San Juan del Río (SJR).

Ante un centenar de estudiantes, Rodríguez Ontiveros expresó las ventajas que conlleva organizar las elecciones de manera conjunta entre el IEQ y el Instituto Federal Electoral (IFE), que comúnmente se le denomina “elecciones coincidentes o concurrentes”, porque se celebran el mismo día tanto del nivel federal como del local. En este 2012 se celebrará el domingo 1 de julio.

Dijo que hay que recordar que en el ámbito federal, el IFE se encarga de realizar la elección de Presidente de la República, diputados federales y senadores; mientras que en el plano local, el IEQ celebra la elección de gobernador, ayuntamientos y diputados locales.

Es importante destacar, señaló el funcionario del IEQ, que aún cuando el ciudadano que acude a votar a una misma casilla, cada organismo electoral cuenta con sus propios funcionarios de casilla, sus materiales y documentación electoral —urnas, mamparas, boletas; para así poder contar los votos por separado, a nivel federal y local obtenidos para cada elección.

Durante su charla detalló las funciones del organismo federal y local, así como las diferentes etapas y periodos que enmarcan los procesos electorales en la entidad y la buena coordinación que ha existido de ambos organismos en la organización de procesos electorales.

En su oportunidad, los estudiantes cuestionaron sobre los altos costos que se erogan por concepto de las campañas; a su vez el director ejecutivo señaló que comparado con otras entidades del país, Querétaro es de los que menos gastan por este rubro, que incluso hay municipios que de acuerdo a la fórmula matemática por la que se obtiene el tope de gasto de campaña, es mínimo.

Finalmente, los alumnos coincidieron en la buena medida del IEQ en celebrar el ciclo de conferencias en el campus SJR, pues siempre es importante conocer de estos temas, opinar e involucrarse en ellos.

Las conferencias continuarán los siguientes tres viernes, como se describe:

El viernes 2 de septiembre tocará el turno al maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, secretario ejecutivo del Consejo General del IEQ, con el tema “Interpretación y Argumentación Jurídica”.

El viernes 9 de septiembre continuará la conferencia “Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano”, a cargo del Dr. Santiago Nieto Castillo, presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El viernes 23 de septiembre, concluirá el ciclo con la ponencia “Voto de los Mexicanos en el Extranjero” impartida por la Lic. Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva de la Junta Local del IFE. En todos los casos, la cita será a las 17:00 horas en el Auditorio de la Facultad de Derecho de la UAQ campus SJR.

ACUEDUCTO

IÓN A. Domingo 28 de Agosto de 2011. Editor: Guillermo González. email: ggonzalez@amqueretaro.com Coeditor Gráfico: Josué Isassi. Tel: 291-9900. PÁGINA 5



{ * CUANDO MENOS
SUMAN MÁS
* LA PAJA Y LA VIGA
* ARQUITOS }

POR GUILLERMO GONZÁLEZ HUDSON



Manuel Alcocer



Jaime Escobedo



Jaime García



Alonso Landeros



Carmelo Mendieta

Fíjese lo que son las paradojas del destino: el Instituto Electoral de Querétaro, que preside **José Vidal Uribe Concha**, y que es la entidad responsable de fiscalizar el correcto uso de los recursos que se entrega a los Partidos Políticos, carece de un programa de auditoría interna, y por ende la Comisión de Control Interno omitió elaborar y remitir al Consejo General, los dictámenes anuales derivados de los informes que contengan los resultados de las revisiones que practique a los órganos operativos y técnicos del Instituto!, lo que deriva de una falta de vigilancia en el cumplimiento de las metas y objetivos que tiene encomendados sus órganos operativos y técnicos, según detectó la Entidad Superior de Fiscalización del Estado en el análisis de la cuenta pública del primer semestre de 2010, precisamente cuando **Uribe Concha** era Director General del IEQ...

PRI "placea" a Consejeros

► Recorrerán todos los municipios en mesas de trabajo, anuncia Braulio

El PRI establecerá mesas de trabajo para desarrollar sus inquietudes y dar a conocer el trabajo que deben desempeñar los consejeros políticos, rumbo al 2012, dio a conocer el dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, quien conminó a todos para que tengan una misma ruta, pero sobre todo que exista la unidad.

"El PRI en el estado de Querétaro viene desempeñando un gran trabajo con toda su militancia, con todo el priísmo queretano, donde tiene recorridos, reuniones de trabajo con los diferentes comités municipales, y en esta ocasión empezó un diálogo con los consejeros políticos estatales, donde irá abordando temas de gran importancia como es el proceso electoral", dijo.

Explicó que la cita será por bloques de los diferentes municipios, así como delegaciones, con grupos de 20 consejeros, y comentó que se tiene

que generar una tarea específica tanto a nivel nacional como estatal, por lo que los consejeros estatales tendrán reuniones con el CDE del PRI.

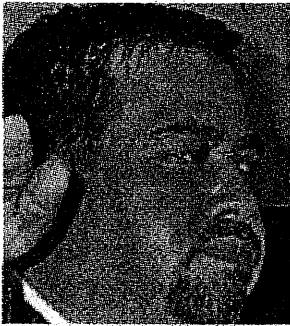
Dichas reuniones son para plantear inquietudes, asuntos, ideas, sugerencias, mesas de trabajo, donde resaltó que todos los priístas del estado de Querétaro tienen tareas rumbo al 2012.

"Cada priísta desde su espacio tendrá una responsabilidad la cual debe de cumplir para que en el proceso electoral que se avecina se logren los objetivos que se tienen planteados", subrayó.

El presidente del priísmo en Querétaro, comentó con los consejeros políticos estatales que hay 5 puntos estratégicos, uno de ellos es dar a conocer el calendario electoral, el segundo punto es el posicionamiento del partido, el tercer punto que se abordó fue el plan nacional de elecciones, el cuarto punto es el plan estatal de elecciones, y el quinto punto fue la renovación del consejo político estatal.

"Son cinco puntos estratégicos que el PRI está trabajando con todos sus militantes para que los priístas de Querétaro tengan una misma ruta, pero sobre todo que exista la unidad que es indispensable para lograr los triunfos y el posicionamiento que demuestra el PRI en este momento", dijo.

Nuevo líder en PRD: Carlos Lázaro Sánchez



CARLOS LAZARO Sánchez Tapia.

► Acusaciones de compra de votos; sólo participaron dos candidatos

por **José Luis Rodríguez Palomares**

Entre acusaciones de compra de votos y negociaciones oscuras, Carlos Lázaro Sánchez Tapia es el nuevo presidente del Partido de la

Revolución Democrática (PRD), al obtener 42 votos contra 33 de José Luis Núñez Olvera, quien al quedar en segundo lugar ocupará la Secretaría General de este instituto político.

En el Consejo Estatal, celebrado en la vieja estación del ferrocarril, sólo se presentaron dos de los cuatro aspirantes que originalmente se habían registrado. Gabriel Olvera y Juan Manuel Castillo declinaron.

En entrevista, el ganador no descartó alianzas electorales con todas las "fuerzas progresistas" que incluyen al Partido Acción Nacional.

¿En el tema de las alianzas electorales con quienes se aliarán para el 2012?, se le preguntó inmediatamente después de ser declarado ganador de la contienda.

“Con todos, desde luego estamos en la mejor disposición”, respondió.

¿Incluso con el Partido Acción Nacional?, se le insistió.

“No lo puedo determinar yo, será una decisión colectiva”, asentó.

Buscaremos, añadió, la mayor amplitud de alianzas en función de lo que ha aprobado nuestro Congreso Nacional para hacer amplias alianzas progresistas que coincidan con nuestra propuesta de izquierda y proyecto de nación.

A pregunta de DIARIO DE QUERETARO aseguró que su triunfo no representa continuidad respecto de la gestión de Horlando Caballero, “representa un cambio de actitud en donde todos los perredistas vamos a estar unidos en pos del proceso electoral del 2012”.

¿No eras la carta de Horlando Caballero en este proceso?, se le cuestionó.

“Desde luego que no, así lo manifestamos en este proceso, soy integrante de Nueva Izquierda, la misma corriente de Horlando, al igual que José Luis Núñez en su momento, entonces no juga-

mos cartas en este asunto, hacemos un bloque de unidad de las diversas expresiones”, contestó.

Ante la acusación que hicieron diversos Consejeros a la prensa de que Carlos Sánchez no rindió informes financieros de acuerdo a su obligación como Secretario de Finanzas del partido, el nuevo dirigente perredista aseguró que ello no fue así.

SOBORNOS

En entrevista, José Luis Núñez Olvera aseguró que en el proceso electoral “compra de votos sí hubo”, aquí lo que nos queda claro, añadió, es que no gana Horlando Caballero, el triunfador de esta elección es Pablo González Loyola.

Con el resultado de esta elección afirmó que “el partido no salió del hoyo, cayó a un bache peor, con Carlos Sánchez en la dirigencia no vamos a avanzar, vamos para atrás, jamás rindió cuentas como tesorero, vamos a promover una auditoría”.

Comentarios que varios Consejeros hicieron a este reportero solicitando el anonimato, señalaron que de la dirigencia nacional del PRD acudió Antonio Ortega, hermano de Jesús Ortega, ex dirigente nacional de este partido, para entregar cheques por 36 mil pesos a cada dirigente municipal —que son Consejeros Estatales con derecho a voto— por concepto de prerrogativas atrasadas, pero con la condición de que votaran por Carlos Sánchez.

Pepe Gómez

UNIDAD PARTIDISTA

